

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

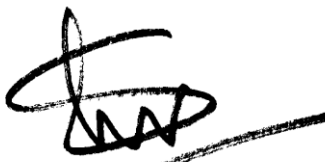
FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS (Artículo 110 y 370 CGP).

CLASE DE PROCESO: **VERBAL** – RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA

RADICADO N°:	540013153 006 2021 00151 00
DEMANDANTES:	MARIA ANGELICA NIÑO ANTOLINEZ , quien actúa en nombre propio y en representación de sus menores hijas YEIMY LORENA SANCHEZ NIÑO y MARIA ALEJANDRA SANCHEZ NIÑO , JOSE ALEXANDER NIÑO ANTOLINEZ , quien actúa en nombre propio y en representación de sus menores hijas ANDREA JULIANA NIÑO LANDAZABAL y ANGELA ALEXANDRA NIÑO LANDAZABAL , SONIA YANETH NIÑO ANTOLINEZ , quien actúa en nombre propio y en representación de sus menores hijas ANGELLY VALENTINA VARGAS NIÑO y GISELLE SELENA VARGAS NIÑO , JESUS DAVID NIÑO NAVARRO , CARMEN ROSA PABON DE NIÑO , JOSE MARIA NIÑO PABON , ELIA INES NIÑO PABON , LUIS AGUSTIN MIÑO PABON , ROSA EMMA NIÑO PABON y LAURA YULIETH CASTRO NIÑO
DEMANDADOS:	NUEVA EPS S.A., CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA S.A. y FUNDACION VALLE DEL LILI
LLAMADOS EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.S SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
CLASE DE TRASLADO:	EXCEPCIONES DE MERITO
FECHA DE FIJACIÓN :	10 de mayo de 2022; Hora 08:00 am.
FECHA DESFIJACION:	10 de mayo de 2022; Hora 08:00 am.
FECHA VENCIMIENTO:	17 de mayo de 2022; Hora 05:00 pm.

Cúcuta, 10 de mayo de 2022, Hora 08:00 a.m.


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaría